

**Jefes: no permitais que en vuestros departamentos hayan analfabetos.**  
**— ENVIADLOS A LA ESCUELA NOCTURNA —**



**BALBOA**



**ATLAS**



**MILWAUKEE**



Segunda Epoca

Panamá, R. de P., 14 de Junio de 1946

101

## **Cerrado definitivamente el Restaurante**

Tras cinco años de casi constante labor clausuró sus actividades el sábado 9 del presente mes, el Restaurante de la Cooperativa Nacional de Ahorros S. A., que estaba bajo arriendo con D. Leonidas Paredes.

Dicho establecimiento ha sido cerrado con el fin de dar paso a innumerables mejoras proyectadas en esta planta.

A través de estos cinco años el Restaurante estuvo bajo las Administraciones de Mauro Pardo, Eduardo Acosta, Félix Luciani, José de Unamuno, los mismos dirigentes de la Cooperativa durante el año pasado y por algunas otras personas que lo tuvieron a su cargo tan sólo por días y cuyos nombres escapan a nuestra mente.

La época de mayor rendimiento económico para sus propietarios parece haber sido esta última y cabe recordar las incidencias atravesadas por la Cooperativa para lograr un buen servicio al público y a la vez óptimos frutos.

Así acaba pues, una etapa en las actividades de la Cooperativa Nacional de Ahorros S. A., que ha dejado un caudal de valiosas experiencias, que de seguro se aprovecharán en futuras empresas.

## **Cumple años Don Silverio Garibaldi**



Es motivo de especial complacencia para esta casa, anotar la llegada del mejor de los días de Don Silverio Garibaldi, jefe de la cuadrilla encargada de almacenamiento de materiales de fabricación, conocida por la "Cuadrilla del Afrecho". Don Silverio cumple años el Miércoles 19 de los corrientes y BAM felicita sinceramente a este viejo servidor de la Empresa, a quien todos apreciamos por su eficiencia y laboriosidad. De él se expresó así un colega, con motivo de su aparición en la columna de los Empleados viejos, "a empleados como éste, humildes, fieles y dignos, debe la Empresa recompensarlos directamente y sin rodeos ....sus conocimientos y servicios son altamente valiosos".

**T O M E**

**"Canada Dry"**

## **Fiestas de la Semana en el Beer Lounge y la Terraza Atlas**

**JUNIO:**

**Lunes 3—8 p. m. Club Aguilas.**

**Mart. 4—No hubo fiesta.**

**Miérc. 5—No hubo fiesta.**

**Juev. 6—No hubo fiesta.**

**Viern. 7—Esso Standard Oil.**

**Sábado. 8—CLUB BAM, al equipo de Basket.**

**Doming. 9—No hubo.**

## **Ha sido creado horario especial en las Oficinas de Colón**

Desde el pasado Lunes 10 de los corrientes rige en las oficinas de la Planta Atlas de Colón un nuevo horario, según se desprende de una información que nos envía nuestro corresponsal en esa ciudad, Don Benigno Mark A.

En efecto, con miras tendientes a ofrecer un mejor servicio a los clientes y visitantes vespertinos, de esa sección cervecera, el Jefe de las Oficinas, Sr. Ernesto Estenez ha ideado algo así como un turno rotativo el cual permitirá que siempre se encuentren en las oficinas dos empleados que atiendan a los clientes o visitantes. Estos dos oficinistas permanecerán en sus puestos de 1 a 4 de la tarde.



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.  
Aparece los sábados.

Se reparte gratis

Director: RENATO OZORES

Redactor Jefe: GUILLERMO R. VALDES CH.

Corresponsales: Francisco A. Sibauste; Jaime Riera P.; Geminiano Tejada G.

Impreso por "The Star & Herald Co."-Panamá.



## Monforte y Budas...

En días atrás recibimos los empleados de este lado, el primer número de "ATLANTE", órgano y vocero de los empleados cerveceros de la ciudad atlántica. Inmediatamente después de leído no se hicieron esperar los comentarios críticos en derredor del folletín. Para este corresponsal tiene un gran valor, el valor del esfuerzo humano, obra colectiva que revela deseos de estrechar relaciones amistosas entre todos los empleados, no hay para qué decirlo, como esfuerzo inicial tiene aún fallas que sólo las remedia la experiencia acomodada al tiempo y a la buena voluntad, pero para Monforte esta "vaina" de meter a Budas y a Confucio, no la vé muy claro el hidalgo caballero cervantino.....

## El Ñato Herrera pierde cinco balboas...

Nos ha solicitado el "ñato" que por favor informemos a sus amigos y a todos los "buchies", del otro lado del ferry, que durante su última juerga sabatina, perdió 5 "box" en el espacio comprendido entre LA CITA y el camino de México. Que está dispuesto a "pagarla" si le devuelven lo perdido irreparablemente.... Fuentes que soplan del almacén General informan que el "ñato" fué visto el sábado temprano por los lados de Río Abajo....

## Moisés Torrijos renuncia a la vida terrenal...

En días pasados encontré al poeta de "los vinos y de los vie-

—Pasa a la Pág. 5.

# La Cooperativa de Consumo

Tal vez nosotros no acertamos a exponer aquí con la suficiente claridad la importancia y la trascendencia que tiene para los empleados de la Cervecería el poder contar con una Cooperativa de consumo donde adquirir los artículos de primera necesidad indispensables para cada uno, pues han sido varios los compañeros de trabajo que han solicitado aclaraciones al respecto.

Fundamentalmente, y sin poder entrar en detalles que harían excesivamente larga esta explicación, la Cooperativa de Ahorros, integrada como se sabe por obreros y empleados de la Cervecería, tiene en estudio un proyecto para establecer una tienda cuya finalidad sería vender artículos de primera necesidad al personal de esta Empresa.

Esta tienda podría vender sus artículos a precios más bajos que los que ordinariamente se pagan en otras partes, ya fuera en ropa interior, calzado, vestidos, cigarrillos, corbatas, medias, etc. y también papas, arroz, lentejas, frijoles, aceite, manteca, mantequilla, sal, azúcar, harina, conservas, frutas y todo aquello que ordinariamente se necesita para el consumo del individuo, de su familia y de su hogar, puesto que la finalidad primordial de este establecimiento sería procurar al personal de la Cervecería exclusivamente una serie de artículos indispensables más baratos que en otras tiendas.

También hay quienes estiman que los precios de esta tienda deben ser iguales a los que hay establecidos en otras partes, a condición de que cada seis meses o cada año se distribuya entre el personal de la Cervecería que hubiera efectuado compras en el mismo una parte de las ganancias obtenidas en proporción a los gastos que hayan hecho. Pero sea en una u otra forma, es necesario saber qué ambiente tiene el proyecto entre nuestros compañeros; si estos creen que debe llevarse a la práctica la idea, y en que forma lo consideran más conveniente. Por eso repetimos aquí nuestro deseo de recibir opiniones en el BAM en relación con este proyecto, para darlos a conocer y formar una opinión de nuestros compañeros.

# Malta Vigor

LA MEJOR BEBIDA PARA  
SUS HIJOS

Mucho Don Carlos !!!!!



Cuando el lector tenga en sus manos este ejemplar de BAM, probablemente en el Beer Lounge de la Oficina Principal se celebran fuegos artificiales, juego del palo encebado y hasta lidia de toros y toretes. Y es que, como anunciamos desde el número pasado, hoy tiene lugar el onomástico de Don Carlos Ramírez y Carrera. El viejo, como todos le llaman cariñosamente, rompió todos los precedentes y saliendo de su mutismo de Greta Garbo, decidió celebrar las festividades como manda la ocasión. Hasta él, harán llegar sus compañeros los más sinceros votos por su felicidad y ya tenemos noticia de una sorpresa que los miembros del Club Marfil y su "mejor amigo" Carlos Dean, le tienen reservada. Nosotros nos limitamos a

# Cooperativa Nacional de Ahorros, S. A.

ORGANIZADA EN MARZO 16, 1941

## SECCION SEGUNDA

### De las Acciones y del Capital

12.—Las acciones serán nominativas de una sola clase.

13.—La adquisición de las acciones se establece por medio de una inscripción en los libros de la sociedad. A cada accionista le será entregado un certificado representativo de sus acciones a voluntad del interesado. Los certificados serán extendidos en esqueletos impresos en libros talonarios, bajo numeración continua y llevarán el sello de la sociedad. Tales certificados serán firmados por el Presidente y el Tesorero de la sociedad.

14.—Cada certificado de acciones deberá contener: a) La inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil; b) El capital social; c) La cantidad de acciones que corresponde al tenedor; d) Si las acciones que el certificado representa son totalmente pagadas o liberadas en el certificado se expresará esta circunstancia; y si no han sido totalmente pagadas o liberadas, también se dejará constancia en el certificado de la suma que se haya pagado; f) El nombre del accionista.

15.—Si el tenedor de uno o más certificados de acciones adeudare alguna suma a la sociedad, ésta podrá oponerse al traspaso hasta que se verifique el pago. En todo caso el cedente y el cesionario quedarán solidariamente obligados al pago de las sumas que se adeuden a la sociedad por virtud de las acciones que se traspasan.

16.—Los accionistas no responden de las obligaciones de la Compañía sino hasta la concurrencia del valor de sus acciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 484 del Código de Comercio.

17.—Los accionistas y la sociedad tendrán derecho preferente a comprar las acciones de la sociedad que otro accionista desee traspasar. Todo traspaso de acciones debe ser previamente aprobado por la Junta Directiva, para que sea válido.

18.—Si los accionistas rehusaren la

publicar su foto, en su pose predilecta, no buscando "chínco", ni "nieva-na-pas" sino ordenando a Ochoa o Bolívar que sirva otra ronda a los muchachos, porque el día es grande...

compra de acciones, la Junta Directiva podrá adquirir para la sociedad las que se ofrezcan en venta. Podrá adquirir igualmente para la sociedad las acciones que se manden vender en pública subasta por decreto judicial. Las acciones adquiridas por la Compañía serán revendidas lo más pronto posible, y no podrán ser representadas en la Junta General de Accionistas mientras estén en poder de la sociedad.

19.—La sociedad podrá emitir nuevos certificados de acciones para reemplazar los que hayan sido destruidos, perdidos o hurtados. En tal caso la Junta Directiva podrá exigir que el dueño del certificado de cuya reposición se trata, otorgue fianza para responder a la sociedad cualquier reclamación o perjuicio.

20.—La sociedad llevará en su oficina principal un libro que se llamará "Registro de Acciones" en el cual se anotarán los nombres de todas las personas que son accionistas de la compañía, por orden alfabético, con indicación del lugar de su domicilio, el número de acciones que a cada uno le corresponde, la fecha de adquisición y la suma pagada por ellas, o que las acciones han sido totalmente pagadas o liberadas.

21.—A los accionistas podrá pagárseles dividendos de las utilidades netas de la compañía o del exceso de su activo sobre su pasivo.

22.—El reparto de dividendos se hará con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior en la fecha que determine la Junta General de Accionistas o la Junta Directiva, si estuviere autorizada para ello.

## SECCION TERCERA

### De la Junta Directiva

23.—Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la cual se comprobará de cinco miembros, todos mayores de edad y sin distinción de sexo. Es obligatorio que los Directores sean accionistas.

24.—La Junta Directiva tendrá igual número de suplentes para reemplazar a los principales en sus faltas temporales.

25.—Los Directores serán elegidos por la Junta General de Accionistas en la sesión ordinaria anual. Si no se hiciere la elección en la fecha señalada al efecto, los directores actuales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que sean debidamente reemplazados.

26.—La Junta Directiva tomará sus a-

cuerdos por mayoría absoluta de votos. Tres Directores constituyen quorum.

27.—Los Directores podrán ser representados y votar en las reuniones de la Junta Directiva por mandatarios que no necesitan ser directores, siempre que el mandato se confiera por documento público o privado.

28.—La representación legal de la sociedad la tendrá el Presidente de la Junta Directiva en todos los asuntos que interesen a la sociedad, ya sean judiciales o administrativos. Cuando por cualquier motivo no pueda actuar el Presidente, la representación legal de la empresa la tendrá la persona que designe la Junta Directiva.

29.—La sociedad tendrá un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Secretario y un Tesorero elegidos por la Junta Directiva. Una misma persona puede desempeñar dos o más cargos.

30.—La Junta Directiva puede nombrar agentes o representantes de la sociedad en todos los lugares que estime convenientes.

31.—La Junta Directiva debe presentar a la Junta General de Accionistas, en la reunión ordinaria de ésta, un informe que demuestre la marcha y estado de los negocios, las cuentas, inventarios, balance y proyecto de distribución de dividendos.

32.—Los emolumentos de los empleados subalternos de la sociedad serán fijados por la Junta Directiva.

33.—La Junta Directiva podrá enajenar los bienes sociales, permutarlos o arren-

darlos, siempre que para ello sea autorizada por la Junta General de Accionistas, o por el consentimiento escrito de éstos. Para gravarlos con prenda o hipoteca, en garantía de las deudas sociales, también es necesaria la autorización de la Junta General de Accionistas.

34.—La Junta Directiva puede nombrar un Gerente que administre en su nombre los bienes sociales, confiriéndole el poder que sea necesario para la representación de la sociedad.

35.—El Presidente de la Junta Directiva debe convocar a ésta siempre que sea necesario considerar algún negocio o tomar algún acuerdo; él tiene vigilancia y dirección sobre los bienes sociales y debe desempeñar todas las funciones que estén asignadas por la ley, por el Pacto Social, por los Estatutos o por acuerdo de la Junta Directiva.

36.—El Tesorero tiene a su cargo la custodia de los fondos sociales, y hará los pagos que ordene la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas.

37.—El Secretario tendrá a su cargo el libro de actas de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas; el libro llamado "Registro de Acciones" y todos los demás que sean necesarios, así como la correspondencia que el Presidente le ordene despachar.

38.—Los miembros de la Junta Directiva podrán ser remunerados con los emolumentos que les fije la Asamblea General de Accionistas y tales emolumentos pueden ser fijos o eventuales.

## Monforte cumple diez años de servicios el 17 de este mes



El hombre del tabaco, uno de los "tipos más típicos" de la Empresa, don Valentín Monforte y Corrales, a quien algunos llegaron a confundir maliciosamente con el "hombre montaña", tiene, el 17 de este mes, diez largos años de estar dando martillo y clavo por las paredes, cajas y techos cervancieros.

Monforte, cuya mente de gran agilidad nunca está quieta, es un gran creador.... a él debemos el triángulo que aparece en las cajas de nuestros productos. A pesar de algunas críticas irónicas es un empleado competente y merece la confianza de sus jefes. Ha prometido que este día será inolvidable.... y los muchachos de las oficinas se están preparando, con tal motivo, para el trasiego.... BAM, tornando a lo serio, felicita sinceramente al "catedrático" y son sus mayores deseos porque Monforte continúe durante muchos años paseando su efigie de gangster retirado, con su característico tabaco, por nuestras secciones.

## Hace un Año.....

Don Ernesto de la Guardia ofrece una comida íntima a sus amigos personales, en la Terraza de la Planta Atlas, con motivo de haber sido designado Vice-Presidente de la República. Más de un centenar de personas acompañaron a nuestro Gerente en este ágape, para expresar su enhorabuena por tan alto honor.

oooOooo

Alejandro Duque Jr. sale de viaje de vacaciones hacia el Perú. Durante su ausencia ejerce la Presidencia del Club BAM, Don Jorge Dawson, Primer Vice-Presidente de esa entidad.

oooOooo

Se anuncia que el Bar de Colón está listo para su inauguración. Los empleados de la Carpintería de Panamá, se trasladan a la costa atlántica con el propósito de dar los últimos toques de la cantina de aquella planta.

oooOooo

Se anuncia el número extraordinario de BAM para el 30 de Junio. Un dato interesante, como cosa fuera de lo común se anuncia que BAM tendrá OCHO páginas.

### SECCION CUARTA

De la Disolución de la Sociedad

38.—La disolución y liquidación de la sociedad se llevará a cabo con arreglo a lo dispuesto por la Ley 32 de 1927 y por las causas que ella determina.

## Paulino Macías: Diez Años de Servicios

El 31 de Mayo cumplió don Paulino Macías diez años de servicios consecutivos con la Cervecería Nacional S. A.

Sin temor a equivocaciones, podemos asegurar que son contados los empleados de esta gran empresa que no conocen y han tratado a ese caballero gentil que se llama Paulino Macías, guardián de la Planta Balboa desde su entrada a esta compañía en el año de 1936.

Por tal motivo sirva esta nota, como un homenaje de simpatía, para el viejo compañero que lleva diez años trabajando honradamente para esta Empresa.

### PLANTA ATLAS

(Viene de la Página 2)

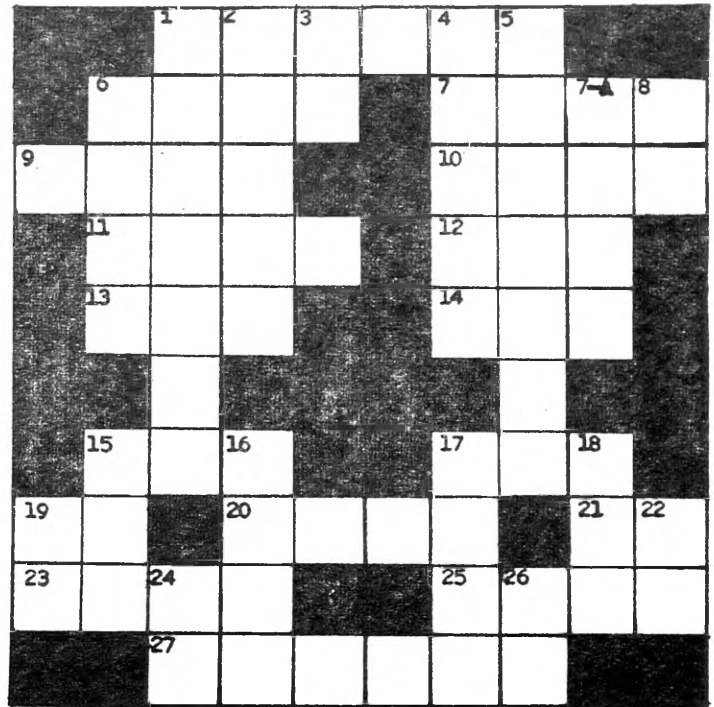
jos escaparates" prometiendo mano sobre el pecho renunciar a toda actividad terrenal. Francamente la noticia es alarmante y nos preocupa de veras porque ya no veremos a Monchi confundido entre los bohemios oficinistas.... Monchi no quiere saber de representaciones oficiales de ninguna naturaleza y las ha renunciado todas: las deportivas, universitarias, sociales, pero y las amorosas?... "ESA NO ES VIDA TERRENAL"....

### El Rumor Semanal:

A este corresponsal ha llegado la noticia de que algunos empleados preparan un "golpe de estado" a la Directiva del BAM, en vista de que estos no resuelven, ni ofrecen paseos, ni se acuerdan de nada, a menos que sea para cobrar las cuotas.... Estarán dispuestos los señores de la directiva esperar el tanga-nazo?....

## CRUCIBAMA No. 3

Por PACO

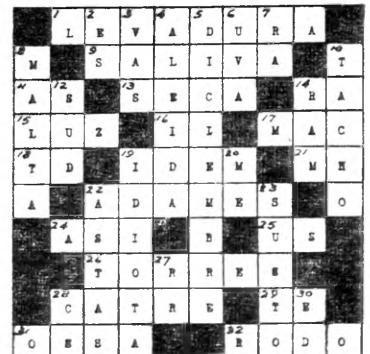


#### HORIZONTALES.

- 1.—Nombre de un jefe de la Oficina Principal.
- 6.—Así le dicen a los que nacen en Costa Rica (También a un empleado de la Balboa).
- 9.—Lo que comandó Don Tomás en la fiesta de D. Ernesto.
- 10.—Enojo. (pl.).
- 11.—En otro país le llaman "guayabo", pero como se llame es universal. Viene después de los "días sin huellas".
- 12.—A ese lugar deben tirarse los paracaidistas que visitan la cantina.
- 13.—Nombre de mujer. (A cuántos traerá recuerdo?)
- 14.—Escuela Para Obreros (in.).
- 15.—Organización norteamericana con ramificaciones en la Zona. Divierten a los soldados.
- 17.—Triste....pero en inglés.
- 19.—Apócope de uno.
- 20.—Así le llaman a Barsallo el pitcher estrella.
- 21.—Interjección de sorpresa o alegría....
- 23.—Más malo.
- 24.—Volcán siciliano.
- 27.—Lo que más tiene Dawson.

#### VERTICALES

- 1.—Ferviente admirador de Rosita Justavino.
- 2.—Ardilla mejicana.
- 3.—Diptongo.
- 4.—Así le dicen a Terrientes.
- 5.—Arbol leguminoso para carpintería.
- 7.—A—Extraño.
- 8.—Pronombre.
- 15.—Junta.
- 16.—Resultado del trabajo o de la acción.
- 17.—Indecente, grosero.
- 18.—Tratamiento de respeto a que algunos queda grande.
- 19.—United Press (inc.).
- 22.—Interjección invertida.
- 24.—Organización Comercial (inc.).
- 20.—Interj. significa "poco a poco"....tate!



T O M E

"CANADA DRY"

# COLONERIAS

Por nuestro Corresponsal especial en la Costa Atlántica

BENIGNO MARK A.

## Visitantes

En los últimos días de la semana pasada, contamos en esta Planta con la visita de varios viejos compañeros y Jefes que tuvimos el placer de haber conocido por haber prestado sus eficientes servicios en esta Ciudad. Dichos Señores fueron nuestro Grande y buen amigo Mr. Klein, quien como es sabido prestó eficientes servicios en esta Planta como Cervecerero, y le acompañaban su inseparable ex-alumno (hoy su Colega) otro viejo amigo nuestro el Sr. Maurito Pardo. Nuestro maestro de Carpintería o mejor dicho nuestro Monforte Atlántico, Miguel A. Tejada, fue visitado por su Hermano con quien tuvimos la suerte de departir un largo rato.

## Aprobó el Club Atlas sus Estatutos

En sesión celebrada por los miembros del Club Atlas de esta Planta el día miércoles de la semana pasada, se dió el toque final a los Estatutos de dicha Institución y en fecha oportuna se le solicitara al Director del BAM de cabida a los mismos en las páginas de nuestro semanario a fin de dar a conocer estos estatutos a todos los miembros de nuestra Familia Cervecera. Nuestros deseos son de que con la aprobación de estos Estatutos se tenga lo más pronto posible una reunión a fin de aprobar las pe-

ticiones de ingreso que reposan en la Secretaría y ver si pronto se regularizan todas las actividades de esta nueva entidad recreativa y cultural de nuestra Empresa.

## De Vacaciones

En el curso de esta Semana están haciendo uso de sus muy merecidas vacaciones nuestro eterno y grandísimo amigo PUCHITO MENESES EL HISTORIADOR. Se nos ha ido Puchito por un mes y confiamos que al regresar a sus labores nos traiga un gran número de conocimientos y de datos históricos sobre la fundación de nuestros pueblos de la Costa, seguros estamos que Puchito se pasará gran parte del tiempo en la Biblioteca averiguando y verificando fechas históricas. Que las pase bien son los deseos de tus compañeros y colegas, Puchito, y sobre todo tu Primo Avila te desea un largo descanso pues bien merecido lo tienes. También partió en uso de vacaciones nuestro viejo empleado W. Taylor. Taylor es un viejo empleado de esta semana y sin temor a equivocarnos es uno de los empleados a quien se le estima y aprecia por su carácter tan tranquilo y sobre todo por ser tan servicial, no solo para con la Empresa sino en cualquier tarea que a bien tenga asignársele, deseamos pues que tengan unas muy felices vacaciones estos dos buenos empleados y amigos.

## Retorna de sus Vacaciones:

El grande, inigualable e inimitable Isidro Sinisterra después de un mes de bien merecidas vacaciones contamos desde esta semana con sus servicios.

# PIDA

## Siempre Sodas

# "Canada Dry"

— ★ —

## las Mejores en

# CALIDAD

- y -

# SABOR

— ★ —

# "Canada Dry"

**Nada Mejor al Paladar  
Que Una Cerveza  
Bien Fría.**